

JUEVES, 3 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 127

## 7. OTROS ANUNCIOS

### 7.1. URBANISMO

#### AYUNTAMIENTO DE ANIEVAS

**CVE-2014-9124** *Información pública de solicitud de autorización de uso y construcción de vivienda unifamiliar en Cotillo de Anievas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en la redacción dada por la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente de solicitud de autorización de uso y construcción en suelo rústico de vivienda unifamiliar aislada, sita en la localidad de Cotillo de Anievas, en inmueble de referencia catastral 39003A005002210000LA, en suelo calificado como suelo rústico, promovido por don Noé Vallejo Arrey, conforme a la memoria descriptiva que acompaña sus solicitud.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Anievas en horario de oficina.

Cotillo de Anievas, 13 de junio de 2014.

El alcalde,  
Agustín Pernía Vaca.

2014/9124

CVE-2014-9124